

RESEÑAS – COMPTES RENDUS – RECENSIONI



Tomasz Szyszka (2015). *Redukcje jezuićkie Maynas w Górnej Amazonii w XVII-XVIII wieku. Ujęcie historyczno-misjologiczne.* Warszawa: Wydawnictwo Uniwersytetu Kardynała Stefana Wyszyńskiego w Warszawie (Studia i Materiały Misjologiczne 34). 448 pp. ISBN 978-83-65224-78-1.

El autor de este libro es misionólogo polaco de la Congregación del Verbo Divino, presidente de la Asociación de Misionólogos Polacos, con una amplia experiencia en el campo misionero (6 años en el Altiplano boliviano), actualmente desempeña la función docente académica en la Cátedra de Misionología, en el Instituto del Diálogo Cultural-Religioso de la Universidad Cardenal Stefan Wyszyński, en Varsovia, siendo también miembro del Steyler Missionswissenschaftliches Institut en Sankt Augustin (Alemania). Para reunir el material para su monografía el autor tuvo que recurrir a los archivos y bibliotecas de Ecuador, Perú y Roma. De fuentes también le sirvieron las peticiones, documentos enviados para la Casa de Contratación de Sevilla, cartas de viajes, cartas anuales para los superiores en Quito y Roma, ordenanzas de los superiores, informes, conclusiones, cartas privadas, documentos sobre la muerte de misioneros («cartas de edificación»), catecismos, diccionarios, mapas. La cuestión principal que le acompañaba a este misionólogo polaco ha sido no tanto la historia de la misión en Maynas como los métodos empleados por los misioneros.

El libro consta de la introducción, seis capítulos y conclusión. Tiene, a nuestro modo de ver, tres pilares característicos: la historia y evolución de las reducciones jesuíticas en Maynas, la cronología del trabajo evangelizador en el Alto Amazonas

y la estructura y funcionamiento de los pueblos misioneros de aquella zona. Como se indica en la introducción («Wstęp»), este trabajo monográfico presenta ampliamente la labor jesuítica en la región de Maynas, cuya extensión abarca la cuenca de los ríos Marañón, Huallaga, Napo y Ucayali. En el capítulo I se presentan las fuentes sobre la labor misionera de aquella zona en los siglos XVII y XVIII. Se detalla que en Maynas, durante 130 años, trabajaron 161 misioneros jesuitas que fundaron en total más de 150 aldeas misioneras. El 60% de los materiales sobre el trabajo de los misioneros en Alto Amazonas se ha perdido definitivamente. Algunos documentos, confiscados tras la casación de la Compañía de Jesús, hasta se iban vendiendo por kilogramos en Madrid para servir de papel para envolver el pan en una panadería. En el capítulo II se presenta el contexto socio-político de la actividad en la misión de Maynas, mientras que el capítulo tercero está dedicado al análisis del desarrollo de las misiones, refiriéndose a la cronología de la presencia de los misioneros jesuitas en esta zona. Según los testimonios, la primera fue la localidad de San Francisco de Borja, en la orilla del Marañón. En el capítulo cuarto se escribe acerca de la fundación y funcionamiento de los pueblos misioneros en Maynas. A las directrices de los superiores y al desarrollo de las estrategia misioneras en Maynas está dedicado el quinto capítulo del libro. Se menciona en el principio que los misioneros tuvieron que sacrificarse mucho para llevar adelante su actividad; tenían que disponer de una buena preparación y ser eficaces. Como se afirma en el capítulo VI, los misioneros en Maynas promovieron también la cultura. Aunque para la Compañía el aspecto más elevado fue el religioso, los misioneros tuvieron que crear

su propio estilo de arquitectura y arte sacro. Al concluir la monografía, el destacado misionólogo polaco subraya que su libro pretende ser una plataforma de reflexión crítica acerca de la «inculturación».

Partiendo de la estructura del libro presentada más arriba, se puede establecer el orden cronológico de la actividad misionera en Maynas, partiendo de los tiempos de la Conquista. El proyecto misionero en Maynas forma parte de un capítulo importante en la historia de la Iglesia latinoamericana y es obvio, como explica el autor, que este proceso se fuera realizando a base del modelo llamado *patronato real* ajustado a los métodos propios de la época. Durante la Conquista se hizo popular el criterio de la conversión de los indios por la fuerza. Se decía también que «la ley debe ser establecida, pero no tiene que ser guardada fanáticamente» o, también: «La ley debe ser respetada, pero es posible desobedecerla» (p. 14). Los misioneros, que no portaban armas, por ser aliados de la Corona española también, desgraciadamente, empezaron a ser identificados por los indios con la política de opresión.

En el enfoque cronológico destaca la bula *Eximiae devotioni sinceritas* (1501), en la que el Papa establece que la Corona se comprometía a apoyar económicamente la actividad eclesial, mientras que la bula del Papa Julio II, *Universalis Ecclesiae* (1508), definía el llamado «patronato indiano», según la cual fue la Corona la organizadora de las estructuras de la Iglesia en el Nuevo Mundo y fueron los religiosos de las órdenes mendicantes quienes trataban de adaptar la catequesis al nivel de su feligresía. De ejemplo sirven las figuras que condenaban la violencia contra los indios como Bartolomé de las Casas, Antonio de Montesinos, Francisco de Vitoria, Juan Focher, José de

Acosta. Ellos, y muchos otros, denunciaban el pragmatismo que a veces prevalecía más que las normas evangélicas. Para ayudar a desarrollar la doctrina de la conversión, en 1622 fue creada por Gregorio XV la Congregación *Propaganda Fide*, con el objetivo de organizar el trabajo misionero según nuevos criterios. La cuestión de los métodos misioneros revivió trescientos años más tarde, con la actividad de numerosas congregaciones misioneras y de los misionólogos, también protestantes. Se destacan los nombres de algunos de ellos: Gustavo Warneck, Josef Schmidlin, Pierre Charles, Luis Luzbetak. Existían también dos escuelas misionológicas, la de Münster, que acentuaba la prédica y la conversión, y la de Lovaina, que insistía más en «fundar Iglesia». Estos dos puntos de vista se dieron cita en el Concilio Vaticano II, habiendo dejado como fruto el decreto *Ad gentes*.

A pesar de que el término «reducción jesuítica» denomina pueblos misioneros de indígenas, se lo asocia sobre todo con el Paraguay y Bolivia. No hay que olvidar que tales estructuras aparecieron también en otras partes: en Bolivia, Paraguay y Chiloé (1609), en Maynas (1638), Gran Chaco (1653), Llanos de Casanare (1659), Mojos (1672), Orinoco (1681), Chiquitania (1692) y en Meta (1723). Pocos saben que la «reducción» se refiere solo a la primera fase de la creación de la aldea misionera, ya que tras unos diez años se creaba la estructura de un pueblo indígena, llamada «pueblo de indios», doctrina o «parroquia de indios» (*indorum parochia*). Con el tiempo la «reducción» se convirtió en el sinónimo de la obra de cristianización de los indios a través del sistema de pueblos. La reducción hoy puede significar el pueblo misionero, el grupo de ellos o el mismo proceso de juntar a los indios dispersos en forma

de pueblos. De ahí que a los indios se los denominase «reducidos».

El papel fundamental para la creación del proyecto de las futuras reducciones lo desempeñó el Padre José de Acosta. Uno de sus «experimentos» fue el uso de la música y el canto. Le siguieron luego en eso los Padres Manuel de Nóbrega y José de Anchieta. Se creó la tradición de la «doctrina cantada», el catecismo cantado en forma de preguntas y respuestas. Los primeros pueblos indios arrancan ya con Bartolomé de las Casas, aunque este proyecto no prosperó. El obispo Vasco de Quiroga, de México, elaboró la forma de «pueblos hospitales», donde se refugiaban los fugitivos. Otro tipo, las «reducciones toledanas», provienen del apellido del virrey del Perú, Francisco de Toledo, quien las formó en 1570 para tener más accesible una mano de obra casi gratis (*mita*). La idea de los jesuitas consistía en que los indios no dependieran de la encomienda, experiencia extendida luego en Paraguay, Chile y alrededores. En el siglo XVI las órdenes crearon también las llamadas «misiones nucleares» o «volantes», es decir, largas expediciones misioneras.

El grupo de primeros jesuitas empezó en 1638 el trabajo en el territorio denominado *Gobernación y Comandancia General de Maynas*, en los departamentos de la Amazonia peruana: Loreto, San Martín, Ukajali y Amazonas, al este de los Andes, poniendo en práctica las conclusiones del I Concilio Limense (1567-1568) que obedecían a las resoluciones del Concilio de Trento (1545-1563). En seguida empezaron a fundar una red de pueblos llamados reducciones. Como renombrados docentes, los jesuitas se ocuparon de unos 60.000 indios. Tuvieron en sus manos el Colegio de San Jerónimo en Quito, que en 1620

fue ascendido a categoría de universidad. En 1638 se crea la Provincia de Quito y se crean los colegios en Guayaquil (1705) y Loja (1737). En 1755 se crea la primera imprenta en el reino de Quito. En 1767, la provincia tuvo 270 miembros que trabajaban en 12 colegios y en la Universidad de San Gregorio el Magno en Quito.

Los misioneros llegados a Maynas tuvieron contacto con indios que antes habían experimentado la dominación de parte de los incas y «la conquista española fue mucho más traumática para aquellos indios que los intentos de dominación de parte de los incas» (p. 93). Entre los misioneros destacados en Maynas, Szyszka enumera sobre todo a Francisco de Figueroa, Pablo Maroni, Juan Magnin, Manuel Uriarte, Franz Javier Veigl, Francisco Niclutsch, Cristóbal de Acuña, Andrés de Zárate, Baltazar de Moncada, Samuel Fritz, Carlos Brentano, Juan Lorenzo Lucero, Adán Widmann y Francisco Fernández de Mendoza. Algunos historiadores ecuatorianos aprovechan sus textos sacando luego unas conclusiones curiosas e indebidas acerca de la supuesta pertenencia histórica de estos territorios a Ecuador o a Perú.

El proyecto misionero en Alto Amazonas tuvo como objetivo predicar a los indios la fe cristiana, convertirlos en cristianos auténticos, educarlos y defender a base del sistema de pueblos misioneros. Como hijos de su época, los jesuitas tendían más hacia la adaptación del cristianismo a las condiciones locales y no trataban de humillar a los indios, como suponen algunos investigadores. En Maynas se trataba principalmente de proteger a los indígenas, aunque sí, los misioneros los trataban con paternalismo, como «niños mayores de edad». Y aunque les tildaban de «rudos», «bárbaros», «salvajes» y «bestias» y les aplicaban

castigos corporales, su objetivo principal fue hacer de ellos gente civilizada, ya que «en el siglo XVII y XVIII en la América hispana las nociones “civilización” y “cristianismo” o “civilizar” y “cristianizar” eran tratados como averso y reverso de la misma realidad [...]» (p. 119).

Las misiones en Maynas es un proyecto novedoso respecto a muchas otras empresas de este tipo en el Paraguay, Chiquitania y Mojos. Su excepcionalidad consiste en ciertas soluciones realizadas por primera vez. Primero, en Maynas las reducciones se establecían cerca de las poblaciones españolas, los ríos fueron casi las únicas vías de comunicación y no se fundaban pueblos según un solo modelo preestablecido. Otras diferencias consisten en que el factor artístico y musical allá no fue demasiado relevante, las condiciones geográficas imposibilitaban el desarrollo de la crianza de animales y plantaciones y los pueblos no eran numerosos. También en Maynas los jesuitas pedían ayuda a los soldados en sus expediciones. La labor misionera fue difícil por la ausencia de una lengua única para comunicarse y las misiones carecían de personal suficiente. Durante 130 años, entre 1638 y 1767/1768, en Alto Amazonas los 131 jesuitas trabajaron en un total de 153 pueblos misioneros establecidos, tuvieron contacto con alrededor de 150 lenguas y trabajaban entre 40 etnias indígenas. Doce jesuitas perdieron allá la vida. Según Helga Wend, los pueblos jesuíticos son una combinación de construcciones de carácter socio-evangelizador y estético. No se usaba el dinero y con el tiempo la moneda de cambio fue la sal.

Como subraya Szyszka, «en los pueblos misioneros dirigidos por los jesuitas en América Latina en los siglos XVII y XVIII el nivel musical fue admirablemente alto»

(p. 351). Todo eso se hacía para poder cumplir con la tarea principal: los misioneros, como todos los «doctrineros», tuvieron la obligación de hacer la educación religiosa llamada «doctrina». De este modo, «los catecismos se convertían en, por decirlo así, “puente” o también camino que hacía posible un contacto más amplio y eficaz de los evangelizados con la fe cristiana» (p. 378). Un personaje sobresaliente entre los jesuitas artistas en Maynas que destacó fue el hermano Jorge Winterer, tirolés. Según los testimonios de los misioneros, los mismos indios sentían alegría y placer al actuar y escuchar la música.

El esquema general de una reducción fue fruto de varias experiencias de los franciscanos y dominicos en México, Paraguay y Brasil. La construcción de las casas indias en principio se hacía con el método *bajareque*, es decir, las paredes se componían de ramas, juncos o paja, cubiertas con arcilla o barro. Los techos eran de hojas de palmeras o de yerba. El edificio más importante fue siempre la iglesia. En Maynas el permanente problema fue la falta de piedras y una arcilla apropiada para hacer ladrillos. Se construía sin clavos, atando los elementos, y para pintar se usaban pinturas naturales. En el sector central se construía el «cabildo», donde trabajaban «alcaldes» y «varayos» (consejeros). Otros edificios céntricos fueron los talleres, entre ellos la fragua y la carpintería. Entre los constructores de iglesias en Maynas destacaron los Padres Leonardo Deubler, Enrique Richter, Samuel Fritz y Carlos Brentano (p. 308). El hecho de que los indios ayudaran en la construcción de las iglesias, en su ornamentación, los unía emocionalmente con sus templos que luego empezaron a considerar como de su propiedad. Por eso, a veces, para expresar el odio hacia los padres, los indígenas destruían las

iglesias y, en el caso contrario, cuidaban de ellas para demostrar su afecto. En la iglesia cada día se hacía la misa y por las tardes se rezaba el rosario o letanías. En las iglesias debían caber todos los habitantes del pueblo, según las distinciones restrictivas por grupos, que no se mezclaban. Las fachadas de las iglesias se hacían con el método *bajareque*. Muy útil en la arquitectura resultaba el estilo barroco y en la capital y otras ciudades andinas se creó incluso la llamada «escuela artística quiteña». Los jesuitas trataban de traer sus propios arquitectos y artistas desde Quito o educaban a los indígenas más sobresalientes en los llamados «oficios mecánicos», como sucedía en San Joaquín de Omaguas.

De Maynas se dice que fue como una «torre Babel amazónica» (p. 291). Por eso, durante todo el primer año los recién llegados debían dedicarse exclusivamente al estudio de las lenguas. Con el tiempo se constituyeron ciertas estrategias misioneras: al principio uno podía servirse de la ayuda de intérpretes, luego debía tratar de introducir el quechua como la lengua principal. Se imponía la obligación de aprender las lenguas autóctonas. Los niños entre los 6 y 14 años se quedaban en los internados, donde, después de pocos años, sabían leer y escribir en kechua y a veces en español. El P. Pablo Maroni postulaba que cada misionero respetase tres reglas generales de comportamiento lingüístico: tener a un intérprete emisario, tener asegurado un grupo armado de indios y tener como objetivo cautivar a un representante de una etnia para llenarle de regalos destinados a sus caciques. El resultado en insitir en la política lingüística fue muy positivo: se crearon «más de veinte gramáticas y veinte diccionarios de varios idiomas de Marañón [...]» (pp. 303-304).

En Maynas se logró crear una red bien eficaz y sabiamente gobernada de los pueblos indios. No cabe duda de que los misioneros enriquecieron las etnias amazónicas con muchos elementos europeos, cuyo ejemplo son varias formas de piedad cristiana popular persistentes hasta hoy. Por culpa de la expulsión en 1767, se hicieron muy cuestionables todos estos años de sacrificios de la Compañía de Jesús en la América hispana y resultaron insuficientes todos los intentos posteriores de sustituir a los jesuitas expulsados. Esta tragedia frenó por mucho tiempo la predicación y arraigamiento de la fe cristiana en Alto Amazonas. Hay que ser conscientes también de que no se pudo todavía inculturar la teología católica en América, ya que esta «novedad» –la inculturación– sería recién aplicable unos dos siglos más tarde, después del Concilio Vaticano II.

Maksymilian Drozdowicz

Universidad de Ostrava

República Checa

maksymilian.drozdowicz@osu.cz

Jan Mlčoch (2017). *La estructura musical de Los pasos perdidos de Alejo Carpentier*. Wrocław: Wyższa Szkoła Filologiczna we Wrocławiu. 171 pp. ISBN 978-83-60097-84-7.

Este año ha salido a la luz un libro que complementa el ya extenso abanico de artículos, ensayos y publicaciones de todo tipo dedicados a la obra del escritor cubano Alejo Carpentier. Se trata de la reelaboración de la tesis doctoral de Jan Mlčoch que apareció bajo el nombre *La estructura musical de Los pasos perdidos de Alejo Carpentier*.

Como insinúa el título del trabajo, el objetivo de su autor es encontrar posibles similitudes entre las estructuras musicales, especialmente las barrocas, y la organización de la novela carpentieriana. Aunque a primera vista pueda parecer una meta alta, nada fácil de alcanzar, Jan Mlčoch será capaz de conseguir sus propósitos.

El libro está dividido en cuatro capítulos en los cuales el investigador ostrauiense, en primer lugar, introduce informaciones teóricas que le servirán como punto de partida para su posterior análisis de la novela *Los pasos perdidos*. El primer capítulo denominado «Breve retrato del autor y su época: formación artística y cultural de Alejo Carpentier» aporta datos de la vida del escritor habanero dedicándose, asimismo, a la juventud del literato, es decir, al período que fue decisivo en cuanto a la formación de las opiniones y los ideales tanto políticos como culturales del mismo. En este apartado el autor no olvida ocuparse del grupo minorista, de los logros musicales carpentierianos como los ballets y los literarios como la teoría de «lo real maravilloso».

El segundo capítulo «La música y la literatura: invenciones a dos voces» habla brevemente de los orígenes de la música y la literatura y sus respectivas funciones. De igual modo, el autor trata de establecer los lazos entre estas dos vertientes del arte. Además, los subcapítulos siguientes contienen descripciones de las estructuras musicales barrocas como la fuga o la sonata, y de las formas binaria y ternaria, por dar algún ejemplo, y también de otros conceptos de este campo, como el *leitmotiv* o la polifonía. Estos términos tomados del mundo de la música son presentados para servir de base teórica en la cual se apoyará Mlčoch en su siguiente estudio de la novela.

El tercer capítulo «La música y su presencia polifacética en la novelística carpentieriana» se enfoca de nuevo en la figura de Alejo Carpentier y, en este caso concreto, en su creación literaria y sus peculiaridades: los contextos, el estilo y lenguaje barroco, las técnicas narrativas y la música-ambientación. Al mismo tiempo, en este capítulo notamos muchas observaciones del autor acerca de las posibles interpretaciones de *Los pasos perdidos*. Se habla de la oposición entre la civilización occidental y la civilización americana, representada por la dicotomía Europa vs. América, de la teoría del nacimiento de la música, de la formación del artista, etc. Todos estos motivos son recurrentes no solo en la presente novela sino en casi toda la obra del cubano.

No obstante, lo que realmente destaca en la publicación del investigador ostrauiense es el cuarto capítulo denominado «Modelos estructurales de *Los pasos perdidos*». Primero, porque se aplican en él los conocimientos teóricos de las partes anteriores, haciendo este capítulo más práctico. Segundo, porque el punto de vista de Mlčoch es novedoso. A pesar de que ya varias autoridades se han expresado acerca de la posible estructura de la novela carpentieriana (p. ej. Leonardo Acosta [1981] habla de la cantata, o Gladys de Expósito [1985] asemeja la organización del subcapítulo IX a la de la *Novena Sinfonía* de Beethoven), hasta ahora ninguna de ellas había sido capaz de comprobar lo pronunciado de una manera suficiente y convincente.

En este lugar merece la pena acentuar el apartado 4.2, donde el autor encontró ciertos paralelismos entre *Los pasos perdidos* y la forma musical llamada *suite* en cuanto a sus aspectos externos. Mas algunas de las partes de la novela no corresponden

fielmente a la estructura de la *suite*, por eso, a Mlčoch no le ha sido posible confirmar de una forma plena su hipótesis. Más adelante, el investigador quiso comparar la novela también con otras estructuras (específicamente, la fuga, la polifonía, la sonata y el rondó), pero fracasó porque no halló bastantes pruebas para las similitudes. Sin embargo, el subcapítulo dedicado a la sonata nos ofrece también una interpretación muy interesante del papel de las mujeres en *Los pasos perdidos*, donde el investigador ostraviense intentaba unir los temas de la sonata con Rosario y Mouche, los dos personajes femeninos que sobresalen en la novela. Además, el subcapítulo 4.7, que se dedica a las formas binaria y ternaria, representa otro hecho significativo. El autor checo tomó el arte como tema central del libro y le fue posible descubrir los puntos en común entre la obra literaria y la forma ternaria, en concreto, la cantata. Y llegó a la conclusión de que Alejo Carpentier posiblemente se inspirara en esta estructura musical a la hora de escribir su famosa novela.

Por añadidura, el lenguaje de esta publicación es comprensible pese a que el estudio contiene muchas expresiones que no siempre son familiares a los lectores de trabajos filológicos. No obstante, las constantes notas a pie de página que hacen referencia a otras partes del libro, recurrentes sobre todo en el último capítulo, distraen un poco al lector y así complican una lectura fluida.

De todas maneras, Jan Mlčoch con su trabajo *La estructura musical de Los pasos perdidos de Alejo Carpentier* consiguió su objetivo preestablecido e, igualmente, contribuyó con su investigación a los estudios carpentierianos. A diferencia de otros filólogos y expertos en este campo, ha sido

capaz de dar pruebas para sus afirmaciones y comprobar que Alejo Carpentier siguió ciertas pautas al escribir *Los pasos perdidos*.

Petra Farská

Universidad Palacký de Olomouc

República Checa

petra.farska@centrum.cz

Víctor García de la Concha (2014). *La Real Academia Española. Vida e Historia.* Madrid: Espasa Libros. 479 pp. ISBN 978-84-670-3556-8.

Víctor García de la Concha ha sido Director de la RAE durante doce años (1998-2010) y Presidente al mismo tiempo de la Asociación de Academias de la Lengua Española y desde donde ha promovido durante años una política panhispánica. En esta obra, que se publicó con motivo del tercer centenario de la fundación de la Institución, nos ofrece su autor un complemento –si podemos llamarlo así– a la *Historia de la Real Academia Española* (1999) de Alonso Zamora Vicente, pues como explica García de la Concha en la Presentación: «echábamos en falta un relato secuencial, que al discurrir el tiempo y en estrecha relación con el acontecer político, social y cultural, muestre qué hacía la Academia en cada momento» (pp. 13-14). Este es precisamente el objetivo que se propone el autor.

La obra se compone de siete capítulos. El primero, «Una Academia nacida de sí misma», presenta a su fundador, don Juan Manuel Fernández Pacheco, como un humanista excepcional, que al llegar a Madrid en 1711 abre su biblioteca a una tertulia de hombres avalados por su rango y cargos y que pronto se convertiría en el núcleo de la Real Academia Española. El autor esboza

los perfiles de estos primeros hombres, para pasar a continuación a describir el proceso fundacional (redacción de Estatutos, solicitud del favor real, etc.) y la gestación del *Diccionario de la lengua castellana*, que se proponen elaborar y que García de la Concha resume en tres palabras «hazaña, proeza, milagro», pues sin ser lexicógrafos lograron «en relativamente poco tiempo el que sin duda fuese el mejor de los diccionarios monolingües de su tiempo y el primer diccionario moderno» (p. 50), a saber, el *Diccionario de autoridades*.

El segundo capítulo, «Primer impulso reformista», comienza con el fallecimiento del cuarto y último director «hereditario» de la dinastía de los Villena y describe los nuevos proyectos de la Academia: la fallida *Poética*, la modernización de la *Ortografía*, la nueva edición del *Diccionario* (corregido y aumentado) y la redacción de una *Gramática*. Al mismo tiempo nos habla de Ignacio de Luzán, quien por encargo del ministro de Estado diseña el «Plan de una Academia de Ciencias y Artes en el que se habían de refundir la Española y la de Historia», que nunca se llevó a cabo. García de la Concha comenta también en este capítulo la expulsión de los jesuitas, «uno de los episodios más importantes de la política religiosa y cultural de España» (p. 99), que afectó también a dos académicos de esta orden, y que concluye cuando Carlos IV autoriza su regreso. En este contexto, el autor aprovecha para dar algunas pinceladas sobre el reformismo ilustrado y el jansenismo español. Continúa describiendo la segunda edición (inacabada) del *Diccionario de autoridades* (1770) y la primera del *Diccionario usual* (1780), ya sin autoridades ni etimologías, junto con la edición del *Quijote*. En este mismo capítulo nos habla el autor de las primeras convocatorias

de certámenes públicos y los primeros premiados, del proyecto fallido de Iriarte y Floridablanca de crear una Academia de Ciencias y Letras, de algunos pasos llevados a cabo para reformar la educación, de la admisión de doña María Isidra Quintana de Guzmán y de la Cerda como académica honoraria, así como de la formación de la biblioteca académica.

El tercer capítulo, «Continuidad en tiempos convulsos», se adentra en el siglo XIX, es decir, en periodo de las guerras napoleónicas, en la época de los afrancesados y los patriotas. García de la Concha habla de sesenta y seis juntas celebradas durante la guerra de la Independencia y del trabajo de la Academia, por tanto, «contra viento y marea». Igualmente menciona la participación de varios académicos en las Cortes de Cádiz. De esta manera, nuestro autor va entrelazando acontecimientos históricos con el quehacer diario de la Academia, y no solo eso, pues en algunos casos las decisiones políticas de uno y otro bando afectarán también directamente a algunos académicos involucrados en la vida pública del país. Durante estos años verán la luz no pocas obras académicas: el *Diccionario usual* (1803), la publicación de *Aminta* y de la *Jornada de Carlos V a Túnez* (1804), la *Ortografía* (1815), la edición del *Fuero Juzgo* (1815), la sexta edición del *Diccionario usual* (1822), entre otras. Sin embargo, el gobierno absolutista de Fernando VII tendrá consecuencias directas para la Academia, de la que forman parte un buen número de exiliados. Paralelamente a los acontecimientos en España destaca García de la Concha los movimientos independentistas de las provincias ultramarinas y el nacimiento de las nuevas repúblicas americanas, así como la «labor magistral» de Andrés Bello en materia lingüística.

«Hacia una refundación», capítulo cuarto de la obra, comienza a partir de la segunda mitad del siglo XIX con la presentación de los académicos nombrados en esa época, al tenor de la voluntad reformista de Molins. Entre una cosa y otra se mencionan curiosidades como la creación de un uniforme para los miembros de la Institución, que pronto caería en desuso. Junto a esto se describen los nuevos Estatutos aprobados y el proyecto educativo relacionado con las obras académicas, principalmente la *Ortografía*, que en 1844 se declara oficial por una Real Orden de Isabel II y la *Gramática* (1854), con un *Epítome* para la enseñanza elemental y un *Compendio* para la secundaria, ambos de 1857. En esta época la Academia rinde homenaje a dos maestros de nuestra literatura: Lope de Vega y Cervantes. García de la Concha se detiene a narrar la búsqueda de los restos mortales del autor del *Quijote*. De nuevo la mirada histórica relaciona la Gloriosa (o Revolución de septiembre de 1868) y sus consecuencias para la Academia. Se cierra este capítulo con el nacimiento de las academias americanas, cuyos principios rectores resume nuestro autor como sigue: «unidad basada en el respeto a la diversidad, colaboración, estrecho contacto [...] que culminará en la construcción de una efectiva política *panhispánica*» (p. 225).

«Del Conde de Cheste a Antonio Maura» analiza un periodo de cincuenta años que va de 1875 a 1925. En el primer punto se presenta la edición del DRAE de 1884, «una de las más innovadoras de toda la historia de diccionario académico», en palabras de Álvarez de Miranda, y en la que colaboraron por primera vez tres academias americanas: la colombiana, mexicana y venezolana. Es también en este periodo en el que la Academia se trasladará a su sede definitiva en la calle Felipe IV, en 1894.

García de la Concha describe la evolución de la *Gramática* y la *Ortografía*, la primera sobre todo con una fuerte tendencia normativa. Aunque el diccionario de 1899 no fue recibido con el mismo aplauso que el anterior, nuestro autor subraya que se revisó con sumo cuidado y que las definiciones resultan más claras y sencillas. Interesante es también el apartado que dedica a las candidaturas femeninas a ocupar sillas académicas, en concreto las de Emilia Pardo Bazán y Gertrudis Gómez de Avellaneda, que nunca las ostentaron. Junto a ellas describe la llegada a la Institución de Pérez Galdós, Menéndez Pidal y Azorín. La entrada en el nuevo siglo trae consigo algunas novedades: la creación del *Boletín de la Real Academia Española* (BRAE), el proyecto de redacción de un *Diccionario Histórico*, el propósito retomado de publicar un *Diccionario manual e ilustrado*, una nueva edición de la *Gramática* y la nueva edición del *Diccionario usual* con la inclusión de gran número de americanismos.

El sexto capítulo, «De Menéndez Pidal a Menéndez Pidal», comienza dando noticia de la publicación del *Diccionario manual* (1927) y sus características. El segundo apartado habla de la dictadura de Primo de Rivera y la política lingüística desarrollada en Cataluña, a la que se opusieron algunos académicos. La intervención gubernamental no terminó ahí sino que se permitió ampliar el número de plazas de académicos con el fin de promover «académicos regionales»; orden que estuvo vigente durante algunos años hasta la caída de la dictadura, en 1930. Pero lo realmente destacable de este periodo fue el desastre de la guerra civil y, como siempre, «el error frecuente de considerar las Academias parte de la Administración del Estado» (p. 285), que llevó a los diferentes gobiernos a inmiscuirse en la labor

de esas instituciones. Hubo académicos de los dos bandos, académicos que prefirieron el exilio y académicos que permanecieron en España después de la contienda. Pero la Academia sigue su camino y en 1939 retoma las actividades. García de la Concha describe algunos incidentes autoritarios por parte del gobierno franquista como destituciones de académicos, imposiciones, etc. En 1947 regresa Menéndez Pidal como director, quien marcará un periodo de renovación filológica. Dos hitos importantes son además la creación en 1946 del Seminario de Lexicografía, dirigido por Julio Casares, y la fundación de la Asociación de las Academias de la Lengua Española en 1951 y todo lo que esto conllevó (congresos, objetivos comunes, cooperación) para poner los pilares de una acción *panhispánica*.

El siguiente capítulo se titula «De Dámaso Alonso a Fernando Lázaro». Bajo la dirección del primero de ellos se preparará el *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*, publicado en 1973, y se reformarán los Estatutos en 1977. A Dámaso Alonso le sucede Pedro Laín Entralgo, bajo cuyo mandato se crea la Asociación de Amigos de la RAE y aparece la vigésima edición del *Diccionario* académico. Manuel Alvar López, nuevo director electo, fomentará las publicaciones de obras literarias y estudios («fue uno de los principales focos de atención de don Manuel», p. 335). Bajo Lázaro Carreter se llevará a cabo una nueva redacción de los Estatutos, la rehabilitación de la sede, el proceso de renovación tecnológica con la informatización del fichero general y los corpus lingüísticos CREA y CORDE, entre otras cosas.

El último capítulo, «La construcción de una política lingüística panhispánica», es un resumen del informe presentado por el autor al terminar su servicio de doce años en la dirección de la Academia. Se trata de

un periodo que tiene un objetivo claro: la participación de todas las academias en pie de igualdad a favor de la lengua para preservar la unidad respetando la diversidad. Fruto de ese esfuerzo y esa nueva orientación son el *Diccionario panhispánico de dudas*, la *Nueva Gramática*, la *Ortografía* y el *Diccionario de americanismos*. Bajo la dirección de García de la Concha se ha llevado a cabo el *Nuevo diccionario histórico*, el proyecto del Corpus del Español del siglo XXI y las ediciones conmemorativas.

Las últimas páginas recogen una «Síntesis de la vida e historia de la Real Academia Española» dividida en cuatro columnas (estado, directores, institución, trabajos) que permite situarse fácilmente con un simple golpe de vista. Le siguen las referencias bibliográficas, un listado de las publicaciones de la Real Academia Española, el índice onomástico y algunas fotografías.

El libro, además de ofrecer un recorrido histórico y ofrecer abundante información sobre los académicos, las obras de la Institución y otros datos de interés, está escrita en un estilo sumamente ameno, detalle que se agradece. García de la Concha, académico durante más de veinticinco años, nos brinda una obra que solo merece elogio.

Beatriz Gómez-Pablos

Universidad Comenius de Bratislava
Eslovaquia

gomezpablos@fedu.uniba.sk

Michael Metzeltin (2015). *El poder y su semiología*. Barcelona: Reial Acadèmia de Doctors. 186 pp. ISBN 978-84-606-7992-9.

El poder y su semiología se compone de seis capítulos. En el primero, «Concepciones del

poder», el autor presenta algunos aspectos relacionados con el concepto de *poder* como la necesidad que tiene el hombre de regular sus relaciones sociales a través de normas que proporcionan cierto orden imprescindible para la convivencia y la supervivencia. Esas regulaciones se establecen entre los diversos grupos (gobernantes y gobernadores, hombres y mujeres, adultos y no adultos, etc.) y dentro del grupo (normas de pertenencia y de comunicación). «Estas reglas y formas se realizan como normas que hay que respetar, en caso contrario se pueden prever sanciones» (p. 11). Del mismo modo, estas normas son importantes para la estabilidad y la seguridad. El poder, según nuestro autor, es un fenómeno social relacionado con los derechos humanos. Sobre este punto trae a colación diferentes citas de declaraciones de derechos humanos o constituciones nacionales que ilustran lo expuesto. El siguiente apartado se ocupa del concepto de «justicia» y cómo las diferentes maneras de entenderla generan las ideologías. A continuación, Metzeltin analiza la explicitación semántica del término «poder» y lo hace configurando los esquemas actanciales, es decir, transformando sustantivos abstractos en estructuras predicativas con un sujeto y un predicado y estableciendo posibles sinonimias, cronotopías, implicaciones, antonimias y narrativizaciones (por ejemplo: A + poderoso, fuerte, activo, rico, sabio, etc.; A + poder, tener la capacidad física o técnica de, tener el mandato de, etc., A + dominar, mandar, dirigir, presidir, proteger, ejecutar, etc.). En el siguiente punto el profesor suizo expone las fuentes e imaginación del poder y cita el *Leviathan* de Hobbes, donde se mencionan numerosas formas de poder natural e instrumental. Por último, describe la manera de ejercitar el poder: fundamentalmente

a través de la fuerza o a través de sistemas simbólicos como la lengua; esto segundo constituye el núcleo temático del libro. El autor pormenoriza también aspectos relacionados con el ejercicio del poder como la legitimización (elecciones, ascendencia), la confirmación (entronizaciones, homenajes) o la dinámica (corrupción, justificación) del poder.

El segundo capítulo, «La preparación al poder», explica la base social de este y su escenificación semiótica (exhibición prototípica de los modos, las señales de pertenencia y las funciones del subgrupo), que ilustra con tres ejemplos: el de la iniciación, el de la sustitución ritual de un jefe con su correspondiente investidura y el del derecho de sufragio. Metzeltin afirma que «la asunción de responsabilidad y de dirección tiene que ser pactada» (p. 35) por medio de reglas. Todavía dentro del marco teórico, da algunas pinceladas sobre el aprendizaje y la textualización, para pasar a continuación al análisis de tres tipos de textos: los cuentos maravillosos, las fábulas y los espejos de príncipes. El autor menciona los *Cuentos populares de Castilla* recopilados por Aurelio M. Espinosa, las *Fables de La Fontaine*, el *Libro del Conde Lucanor*, la *Via regia* de Esmaragdo de Saint-Mihiel, la *Segunda Partida* de Alfonso X el Sabio, *Il Principe* de Machiavelli, entre otros.

«La discursivización del poder» tematiza las posibles representaciones (es decir, la escenificación), los temas típicos del discurso del poder, la medialización del poder y la representación personalizada de este. Sostiene Metzeltin que «la mayor parte de nuestra producción discursiva, [...] de lo que la civilización occidental llama Literatura, son discursos que instituyen y cuestionan el Poder, en realidad estructuralmente muy repetitivos, porque

ninguna sociedad funciona sin Poder estable» (p. 58).

El cuarto capítulo, «La representación de los poderosos», trata sobre los poderosos como figuras emblemáticas, aspecto que glosa en base a tres textos: la *Estoria de España (Primera Crónica General*, mandada componer por Alfonso X el Sabio) y dentro de esta se centra en el quehacer de un rey medieval (Fernando III), el *Poema de mio Cid* y la figura de Rodrigo Díaz de Vivar como presidente ejecutivo, y *El Político* de Baltasar Gracián y su idealización del gobernante representado por Fernando el Católico. Estos textos sirven para mostrar de manera práctica y concreta lo expuesto en capítulos anteriores: el rey como representante máximo de la comunidad, como actante narratológico, como persona, los campos semánticos, los recursos lingüísticos, las estructuras discursivas, etc.

Metzeltin afirma que hay que discursivizar el poder con referentes con los cuales los destinatarios se puedan identificar positivamente (cfr. p. 97), pero que al mismo tiempo el poder puede ser cuestionado y conducir a la oposición. Este es el objeto del quinto capítulo «El cuestionamiento del poder». Nuestro lingüista realiza aquí un análisis discursivo pormenorizado del poema «A Roosevelt», de Rubén Darío, texto sobre poderes antitéticos que considera emblemático. Después de citar la oda, describe el contexto histórico en el que fue escrito, la localización y el medio de publicación, el género textual, la ocasión de su producción, el tema, el autor, los receptores, los personajes, la estructuración métrica y temática, el desarrollo de la temática, la interpretación del texto en base a los actantes, la referencialidad y los mundos discursivos contenidos en el poema. Con la precisión que caracteriza

al autor, ningún aspecto queda sin ser examinado.

«La trasmisión del poder» se centra en el personaje del rey: sacralización del rey, sustitución de este, proceso de sustitución, esquema narrativo de la sustitución y sustitución regia en los cuentos populares. Se retoman ideas expuestas en los capítulos anteriores y se citan numerosas obras en diferentes lenguas que avalan las tesis planteadas.

El «Epílogo» viene a ser un resumen de lo dicho. El autor concluye: «el análisis filológico y semiótico de discursos desarrolla la capacidad de captar, comprender e interpretar los discursos de poder, despierta la aptitud para reconocer en la sociedad el entramado de poderes y al mismo tiempo puede enseñarnos a participar como ciudadanos responsables en los discursos de poder para proteger nuestros derechos» (p. 140). Nada más cierto y actual que esta afirmación.

Al texto de nuestro lingüista le sigue el discurso de contestación de Joaquim Gironella i Coll, que da la bienvenida al nuevo miembro de la Academia de Doctores de Cataluña, con palabras de amistad y agradecimiento.

El libro resulta ameno, entre otras cosas por la gran cantidad de citas empleadas por el autor que muestran cómo la teoría se refleja en la práctica, o mejor dicho, cómo se construye la teoría a partir de los textos, a través de un camino empírico de observación e interpretación. Michael Metzeltin nos transmite una interesante reflexión filosófica a partir del análisis del discurso. Por otro lado, los textos de diferentes épocas (en inglés, alemán, francés, italiano y español) dan mayor viveza a su exposición. La precisión, claridad, amenidad y nivel científico de la obra son características

proprias de la producción científica del lingüista suizo y todas ellas se manifiestan una vez más en *El poder y su semiología*.

Beatriz Gómez-Pablos

Universidad Comenius de Bratislava

Eslovaquia

gomezpablos@fedu.uniba.sk

Alena Podhorná-Polická (éd.) (2016). *Migration(s) : regards croisés Bretagne – Moravie du Sud*. Brno : Filozofická fakulta Masarykovy univerzity, 154 pp. ISBN 978-80-210-8294-6.

Il est incontestable que la migration constitue un sujet actuel dans plusieurs pays d'Europe, non seulement dans le discours professionnel, mais également dans le débat du grand public. Le livre *Migration(s) : regards croisés Bretagne – Moravie du Sud* (éd. Alena Podhorná-Polická), publié par la Faculté des Lettres de l'Université Masaryk, ne s'occupe pas de la crise migratoire actuelle qui a provoqué des discussions animées ; par contre, les flux migratoires de la période du XIX^e et XX^e siècle dans les régions mentionnées sont traités. L'intérêt du collectif composé de spécialistes (entre autre du Musée de Bretagne, de l'Université Rennes 2, de l'Université Masaryk, du Musée Mendel, de l'Université Paris 3 – Sorbonne) aboutit à deux projets : l'exposition internationale réalisée en France et en République tchèque et la publication susmentionnée.

L'objectif principal de la monographie est de présenter la problématique tant d'un point de vue théorique que pratique, c'est-à-dire d'évoquer également des témoignages authentiques des migrants, accompagnés de photos d'époque. Chaque

chapitre (« Migrations », « Les raisons du départ », « L'arrivée dans un pays étranger », « Migrations intérieures », « Migration et pratiques religieuses », « Réfugiés et politique migratoire », « Les étrangers sur le marché du travail » et « Représentation de l'autre ») prouve que les auteurs ont pour but de traiter le sujet d'une manière intégrale et entière. Ainsi, ils prêtent attention à l'histoire de la migration dans les deux régions, aux causes économiques, ethniques et politiques, et à la problématique des différentes religions. La dernière partie du livre apporte aussi un aperçu sur la législation contemporaine relative à l'immigration et à l'intégration. Il est cependant dommage que la monographie intègre une grande quantité de thèmes en s'arrêtant à la surface. Si nous comprenons le présent livre seulement comme un supplément ou un souvenir des expositions déroulées, cette forme est suffisante, sinon elle peut être considérée comme inadéquate.

En général, nous pouvons constater que la monographie remplit son objet dans les parties consacrées aux analyses des époques historiques concrètes et leurs flux migratoires ; le lecteur obtient des informations sur la typologie et les changements de la migration au fil du temps. Dans le cas de la Bretagne, il s'agit d'un exode important entre 1831 et 1968 (approximativement 1 140 000 habitants), causé par des raisons économiques et d'une immigration au XX^e siècle (les réfugiés des conflits armés et les immigrés des anciennes colonies françaises).

La Moravie du Sud n'a jamais été confrontée à une vague d'émigration comparable, les auteurs mentionnent pourtant l'expulsion des Allemands après la Seconde Guerre mondiale, pas seulement des régions frontalières, ou encore l'arrivée

des minorités grecque, vietnamienne et rom. C'est surtout la partie concise nommée « Au fil des générations », qui analyse les possibilités de la transmission de l'expérience de réfugié. Pourtant, il est regrettable que les auteurs ne profitent pas des travaux sur la mémoire collective et des théories du traumatisme (p. ex. les travaux de Paul Ricœur, Aleida Assmann ou encore Dori Laub).

Comme nous l'avons montré précédemment, les deux régions ont une expérience historique très différente de la migration. Ainsi, nous pouvons douter de la motivation du choix de la Bretagne et de la Moravie du Sud – une comparaison de zones typologiquement plus similaires pourrait être bien plus utile et enrichissante. En guise de conclusion, nous pouvons considérer

la conception entière comme plutôt didactique. Les auteurs ne s'efforcent pas de présenter le sujet neutrement, comme nous l'avions prévu dans le travail scientifique ; certaines données sont subjectives et sans sources (p. 137). Malheureusement, le travail semble incliner vers l'idéologie du progressisme de gauche, manquant de l'objectivité nécessaire.

Karel Střelec

Université d'Ostrava
République tchèque
karel.strelec@osu.cz